

Código de Ética

CÓDIGO DE ÉTICA

Los compromisos y las responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y las actividades empresariales asumidas por los colaboradores de la Notaría se basan en los principios de Honestidad, Justicia y Transparencia, así como en las disposiciones legales aplicables en los Estados Unidos Mexicanos.

Se regirán particularmente por La Prueba Cuádruple de Rotary International:

De lo que se piensa, se dice o se hace:

- 1º. ¿Es la verdad?
- 2º. ¿Es equitativo para todos los interesados?
- 3º. ¿Crearé buena voluntad y mejores amistades?
- 4º. ¿Será beneficioso para todos los interesados?